



Zaragoza

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORRERO CELEBRADO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19.00 horas del día 19 de diciembre, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala Multiusos del Centro Cultural, C/ Monzón, 3, bajo la presidencia del Concejal D. Jesús-I. Domínguez Sáinz, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

ASISTENTES

Por el Grupo Municipal Popular :

-D. Ion Alexandru Pasarin

Por el Grupo Municipal Socialista:

-D. Miguel Serrano Martínez.

-D^a Scarleth Castillo Rivera.

Por el Grupo Municipal Vox:

-D. Ogono Medou García.

Por el Grupo Municipal Zaragoza en Común:

-D^a Eva M.^a Pérez Catalán.

TAMBIEN ASISTEN

D. José Luis Villalobos

D^a Joaquín Salvador

D^a M.^a Jesús Balduque

Intendente Policía Local

A.VV. La Paz

A.VV Montes de Torrero

Peña L'Albarda

Excusa su asistencia D. Manuel Hernández García, vocal del Grupo Popular, D. Ángel Yubero Mendoza y D. Luis Alberto Hernández Mesa del Grupo Municipal Socialista excusan su asistencia. D^a Ana Lacasa Vidal y D. Jesús Hernández García, vocales del Grupo Municipal Popular no asisten ni excusan su asistencia. Actúa como Secretaria D^a M^a José Artigas Lasa, Unidad Administrativa de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión.

1º LECTURA DE LAS ACTAS DEL PLENO ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Se aprueba las actas del Pleno de Constitución y Pleno Ordinario de fecha 24 de octubre 2023.

2º INFORME DE PRESIDENCIA.

El Concejal-Presidente informa de la resoluciones adoptadas en el ejercicio de sus competencias:

-Autorizar la instalación de una reserva de espacio para personas cono movilidad reducida en la inmediaciones o proximidades de la c/Alquezar 1 (60.402/23).

-Autorizar la utilización de los espacios escolares del CEIP María Zambrano al Ampa Claros del Bosque para charla (74.368/23)

-Autorizar la utilización de los espacios escolares del CEIP María Zambrano al Ampa Claros del Bosque para juegos escolares de fútbol y baloncesto (76.570/23).

-Autorizar la utilización de los espacios escolares del CEIP María Zambrano al Ampa Claros del Bosque para Asamblea (76189/23).

-Autorizar reserva de espacio por obras para carga y descarga en la c/Fray Julián Garcés angula c/Manuel Villanueva a Fundación DFA. (68.090/23).

-Autorizar la utilización de los espacios escolares del CEIP Sainz de Varanda a la Junta

Municipal Torrero para el XV Torneo de Ajedrez Relámpago Torrero La Paz (74.693/23).

Informa de la ejecución de la partida presupuestaria del presente año por una cantidad de 56.103€. Se ha ejecutado el 99,75%, ha sido complicado pero se ha logrado. Se ha desglosado en tres grandes bloques: actividades 33.367,53€, proyectos presupuestos participativos 16.004€ y proyectos de los remanentes 6.587,19€.

Presenta el borrador del presupuesto de 2024. Todavía no se ha aprobado el presupuesto municipal por lo que es una aproximación y se puede ajustar. Sólo se ha incluido como novedad la actividad de Primavera Solidaria por lo que apenas hay cambios con respecto del presupuesto del 2023, si la partida aumenta se podría plantear aumentar las actividades.

3º INFORME COMISIONES DE TRABAJO.

El Presidente informa que se van a constituir las siguientes Comisiones:

1ª-Comisión de Presupuestos Participativos: Coordinadores Dª Eva Pérez Catalán y D.Ángel Sanz ZEC.

2ª-Comisión de Educación y Cultura: Coordinadora Dª Eva Pérez Catalán y colaborará D. Ángel Yubero del Grupo Socialista.

3ª-Comisión de Proyectos Estratégicos y Escena Urbana. Coordinador D. Miguel Serrano del Grupo Socialista. Se plantea trabajar en temas de barrio más globales como movilidad. Se trata de diferenciar lo que son peticiones concretas de urbanismo que se gestionarán a través del correo de urbanismo por parte de Dª Eva Pérez Catalán.

4ª-Comisión de Festejos y Deportes: Coordinador D. Luis Hernández del Grupo Socialista

5ª-Comisión de Infancia, Adolescencia y Diversidad: Coordinadora Dª Scarleth Castillo del Grupo Socialista.

Dª Eva Pérez Catalán informa que el 4 de diciembre se constituyó la Comisión de los Presupuestos Participativos con los siguientes participantes:

-Representantes de Partidos Políticos:-Zaragoza en Común:D. Germán Berbegal y Dª Eva Pérez Catalán. Grupo Partido Popular: D. Manuel Hernández.

-Representantes de Centros Educativos:-Colegio El Buen Pastor: D. José Miguel García.- CEIP Domingo Miral: D. Jorge Moliner.

-Representantes de Entidades: -AC El Cantero: D. Josán Pérez. -AVV Venecia Montes Torrero: D. Javier Grassa. -Scouts Entaban 612: D. Pablo Nicolau.

- Representantes de la ciudadanía: D. Ángel Sanz.

Invita a quien quiera participar.

Esta Comisión ha trabajado las bases de los presupuestos participativos de 2024 que se han presentado en este Pleno para su aprobación. Las principales novedades que la propia Comisión va a ser por un lado la Mesa de Trabajo y Seguimiento de las Bases, los proyectos presentados, gestión del calendario propuesto, etc y también va a ser Comisión Electoral, es decir, va a gestionar todo el proceso de votaciones.

Se propone que la Mesa Técnica valore si los proyectos presentados cumplen las bases y esté compuesta: por D. Germán Berbegal como miembro de la Comisión de Presupuestos Participativos, Dª Ana Artal y Dª M.ª José Artigas como Técnicos Municipales y cuantos representantes de los partidos políticos de la Junta lo deseen.

Comenta que desde el Pleno anterior la Comisión de Cultura ha llevado los siguientes actos: Programa Voces del Canal, organizado junto el Centro Cívico y la Biblioteca Fernando Lázaro Carreter, se desarrolla desde mediados de noviembre hasta final de diciembre; Día Internacional de los Derechos de Infancia que se celebró el 24 de noviembre y organizado con las distintas entidades que trabajan con infancia en el barrio; Concurso de Murales "Navidad en el Mundo" con la entrega de premios el día 20 de diciembre en la Sala Venecia.

Queda por celebrar la última actividad cultural del año, XV Torneo Relámpago de Ajedrez de Torrero, tendrá lugar el próximo sábado 23 en el CEIP Sainz de Varanda.

Ya se ha iniciado la preparación de la celebración del Carnaval del barrio que será el 9 de



febrero. Y se han pedido los permisos para el pasacalles. La próxima reunión será el jueves 11 de enero.

Sobre los temas de Urbanismo no ha llegado ningún correo, pero se han gestionado varias cuestiones que han llegado por otras vías: se ha solicitado una reunión con los responsable de Parques y Jardines a petición de las A.VV. La Paz y Montes Torrero y la Asociación El Cantero, se ha tramitado la solicitud de A.VV La Paz para hacer accesible las escaleras que hay actualmente en la actualmente en la c/Soleiman que dan acceso al Centro de Salud; se ha recogido la solicitud de la A.VV Montes de torrero en el sentido de nombrar al parque situado en los Pinares de Venecia, entre la c/Cuarte y c/Pinar como Parque Emilio Lacambra Manzano; se ha hecho seguimiento de la plantación de árboles realizada en el Parque de la Paz en las últimas semanas, avisando de que estaban plantando en la zona "habilitada" para las hogueras, y retiraron esos árboles; se han recogido propuestas para la Operación Asfalto; se ha solicitado un cambio a iniciativa de los vecinos de la c/Esperanza; y, en la legislatura anterior se solicitó varias veces que arreglasen las vallas del canal a la altura del Parque de la Paz que eran un peligro ya se están procediendo a su arreglo.

El Presidente informa que se solicito una reunión con el Jefe del Servicio de Parques y Jardines, se ha ofrecido a reunirse. Se necesita asistencia técnica externa porque no es un tema específico de Parques y Jardines porque también es obra civil, sería necesaria consignación presupuestaria. Comenta que se podrá en contacto con la Coordinadora del Área.

D. Joaquín Salvador, representante de la A.VV Montes de Torrero presenta las siguientes propuestas para su aprobación en el Pleno:

- Denominar al Parque de la c/Cuarte, delimitado entre la c/Pinar-Cuarte-Used y los Pinares de Venecia con el nombre EMILIO LACAMBRA MANZANO. (Se adjunta motivación).

- Denominar la Pasarela Peatonal del Canal Imperial de Aragón, a su paso entre el Colegio Especial de ATADES y el acceso al Jardín de Invierno con el nombre PASARELA DE LA BANDA DEL CANAL. (Se adjunta motivación)

- Denominar el puente que conecta el Paseo de Renovales con la Vía Ramón Pignatelli/Colegio de ATADES, con el nombre PUENTE DE RAIMUNDO FÉLIX BIELSA JORDÁN. (Se adjunta motivación).

Se aprueban las propuestas de las denominaciones por unanimidad.

4º PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS TORRERO 2024.

D. Eva Pérez Catalán, vocal ZEC, presenta las bases de los presupuestos participativos para su aprobación por el Pleno. Comenta que la única diferencia con respecto a las del año anterior que este año se organiza en Comisión. Son tres ámbitos: Educación, Cultura y Redes Comunitarias y Medio Ambiente y Salud. Informa de las fases del calendario:

- Fase1. Revisión y lanzamiento de las bases: El consejo Rector de 28 noviembre aprobó la puesta en marcha del proceso de los presupuestos participativos para 2024 y encomienda a la Mesa de Trabajo que revise y actualice las Bases de los Presupuestos Participativos y el calendario; con fecha 4 de diciembre se constituyó la Comisión y la Mesa de Presupuestos Participativos; el Pleno de 19 diciembre reconoce la nueva Comisión de Presupuestos Participativos y aprueba las Bases y el Calendario. Se constituye la Mesa Técnica de Valoración y la Comisión Electoral.

- Fase 2. Presentación Pública de los Presupuestos: Del 8 al 16 de enero convocatoria y difusión del acto público de Presentación de los Presupuestos Participativos. El 17 de enero en un acto público en la Sala Venecia se hará la presentación de los presupuestos participativos, Bases, Calendario e Informe-Evaluación. El 15 de marzo es la fecha límite para la entrega de proyectos por correo electrónico y presencial. La valoración de los proyectos por la Mesa Técnica se realizará del 18 al 27 de marzo.

- Fase 3. Proceso de presentación de los proyectos y votaciones: El 3 de abril se proclamarán los proyectos candidatos en acto público en la Sala Venecia. Del 3 al 26 de abril los proyectos , candidatos y el proceso de votaciones se difundirán y se abre el periodo de exposición pública de los proyectos. El 13 de abril es la Feria de los Proyectos donde se presentarán por los promotores/as en la Plaza de Memoria Histórica. El 24, 25 y 26 de abril serán las votaciones on line y presencial el viernes. El Pleno de 30 de abril se aprobaran los proyectos electos. El 7 de mayo se celebrará una reunión informativa obligatoria de los promotores/as .

- Fase 4. Seguimiento de la ejecución de los Proyecto, Evaluación y Ejecución. El 30 de noviembre finaliza el periodo de ejecución, presentación y justificación de los proyectos.

D. Eva Catalán comenta que el calendario está sujeto a cambios si surgen imprevistos.

El representante de VOX pregunta que si los presupuestos son que iguales que en otros barrios.

El representante de Grupo PSOE contesta que es un proceso reglado y técnico en que los proyectos son votados por la ciudadanía. Lo que se se hace en otros distritos se parece más al reparto de remanentes que se ha realizado.

Se procede a la votación para la aprobación. Se aprueba por unanimidad.

5º MOCIONES.

No se presentan.

6º OTROS ASUNTOS.

D. José Luis Villalobos, representante A.VV La Paz, pide que todas las intervenciones de los representantes de las asociaciones deben reflejarse en las actas. Le consta que se tramitan por la Junta.

Informa que la valla del Canal ya la están arreglando, es una actuación positiva pero hay que estar pendiente.

Sobre el proyecto de remodelación del Parque de La Paz solicita que si en el momento que haya un proyecto que se presente a las entidades.

Muestra su rechazo al anuncio de modificar las ordenanzas fiscales que incrementa un 8,5% el recibo de agua y un 29% el recibo de la recogida de basura. Consideran que es un planteamiento totalmente abusivo. Son incrementos, muy por encima de las previsiones del incremento del IPC para el año 2023. La Ley establece que las tasas y las tarifas públicas no pueden ser elementos recaudatorios es decir deben ajustarse al coste del servicio que se presta. Creen que no es así en este caso.

D. Joaquín Salvador, representante AVV Montes de Torrero, está de acuerdo con lo expresado sobre la modificación de las ordenanzas fiscales.

Informa que está pendiente la reunión sobre el Barranco de la Muerte con el Consejero D. Víctor Serrano. Solicita información de las actuaciones de la orilla izquierda del Canal (zona Sanjosé)

D. Javier Grassa expresa su incertidumbre por la Actividad de la Hoguera de San Antón en la Plaza de la Memoria Histórica ya que quedan pendientes las actuaciones sobre mobiliario urbano exigidas por la normativas contra incendios.

El Presidente comenta que el Consejo de Ciudad informó que Ecociudad se financia con sus tasas y en este momento tiene un 17% de déficit, pero no se puede subir de golpe.

7º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana). Se oficiaran por la Presidencia.

El Presidente desea unas Felices Fiestas y Feliz Año

Se levanta la sesión a las 20,00 horas.

EL CONCEJAL PRESIDENTE,

Fdo.: Jesús-I. Domínguez Sanz.

LA SECRETARIA,

Fdo.: M^a José Artigas Lasa

